



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0021455/2017
CÓRDOBA, 09 MAY 2017

VISTO

La RD 49/2016 en la que se designa la Prof. Lorena Codosea, en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 108: "Nuevos escenarios de cuidados-cuidar la infancia "Hoy". Niños de 2 a 5 años - Centro de Apoyo Municipal al Niño y la Familia. Marcos Juárez- Córdoba 2015"; Autora: Tenaglia, Micaela; Co-asesoras: Alejandra Bertolez y Bibiana Astrada; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Lorena Codosea se encuentra de licencia por maternidad, razón por la cual no puede cumplir con el rol de evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 108.

Que es necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo, para proceder a la evaluación del Trabajo Integrador Final de PSI N° 108.

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función a la Lic. Griselda Ferrero, quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Designar al Lic. Griselda Ferrero, en reemplazo de la Prof. Lorena Codosea, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 108: "Nuevos escenarios de cuidados-cuidar la infancia "Hoy". Niños de 2 a 5 años - Centro de Apoyo Municipal al Niño y la Familia. Marcos Juárez- Córdoba 2015"; Autora: Tenaglia, Micaela; Co-asesoras: Alejandra Bertolez y Bibiana Astrada.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

572

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA